Con los autos [illegible] y [illegible] Lopez bay-

Jaime Comaguerdo del Alonso Ruiz de [illegible]

Juan Antonio navarro del Marques

abogado de los Reales Consejos Vezino de

Alcaraz dixeron [illegible] Gaspar

Ramirez de Alba = Ldo. Juan Antonio

navarro del Marques = ante mi = Joseph

Rubio Alvarez

Al [illegible] Y para que tenga efecto lo mandado por dho

Real despacho parte que de este auto luego

que los Señores Jueces ordinarios de [illegible]

de los pueblos que fueran expresados hagan que

[illegible] en cada pueblo por don Juan de la [illegible]

a su nombre del Vendero dentro de ocho dias

primeros siguientes Cumplan con su

tenor remitiendo a este [illegible] de dhos

Padrones y producto de dha Carta del derecho

Sin la menor excusa ni [illegible]

pueda qualquiera pueblos [illegible] tiene dadas

de tener privilegios para no pagar de la

derecho por deuda [illegible] y que [illegible]

[illegible] que de la contracción

Separadamente Como se halle el derecho de

despachando Jueces executores para la

Cobranza por Convenir asi al Servicio de

Su Magd. y bien de la [illegible] de la Real hacienda

dhos pueblos quede a dejar de lo Vendido

lo que se halle [illegible] de la obligacion